



*El Decano de la Facultad de Comunicación*

*Por cuanto*

El Consejo de la Facultad de Comunicación ha otorgado el Diploma en

**PUBLICIDAD Y MARKETING**

a

**NATALY ANDREA CACHAY TRIVIÑOS**

después de haber cumplido con los requisitos establecidos por las disposiciones  
reglamentarias vigentes

*Por tanto*

Expide el presente Diploma el día 15 de abril del 2026

CARLOS VIDAL RIVADENEYRA-OLCESE  
DECANO (e)

DIPLOMA EN PUBLICIDAD Y MARKETING  
INSCRITO CON 41 CRÉDITOS EN LOS REGISTROS DE LA DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD DE LIMA EN  
EL ASIENTO N° 4991 DE FOJAS 5 DEL TOMO 24



Lima, 19 de febrero de 2026

ALEJANDRO GUSTAVO LARREA DAVILA  
DIRECTOR UNIVERSITARIO DE SERVICIOS  
ACADÉMICOS Y REGISTRO

LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LIMA, QUE SUSCRIBE, CERTIFICA  
QUE ESTE DOCUMENTO HA SIDO EXPEDIDO CONFORME A LAS NORMAS DE LA  
UNIVERSIDAD.

BÁRBARA MILAGROS FARFÁN FIORANI  
SECRETARIA GENERAL

*El presente documento ha sido firmado digitalmente por las autoridades que lo suscriben, de acuerdo a la Ley 27269.  
Para comprobar su autenticidad diríjase a:*  
**<http://webaloe.ulima.edu.pe/portalUL/verificarDocumentoUlima.jsp?id=118114&rnd=7051c44a572bd932>**

